

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Dirección Regional: Bogotá
Centro Zonal: Rafael Uribe

Fecha: 08/10/2025

LINK DE ASISTENCIA

<https://forms.office.com/r/vyA1gNk95v>

Se le solicita a todos los participantes diligenciar el Link de asistencia.

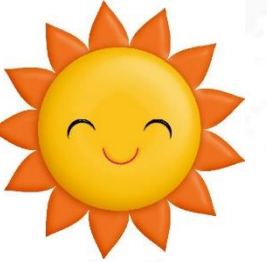


Mesas Públicas



Cuidar el corazón de un niño, es sembrar esperanza en un mundo que todavía no existe; cada gesto de ternura es una promesa silenciosa al futuro...

Dirección Regional: Bogotá
Centro Zonal: Rafael Uribe Fecha: 08/10/2025





Solicitamos un minuto
de silencio por los
niños y las niñas
víctimas de las guerras
en el mundo.

1:00

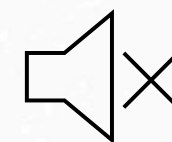
Orden del día

1. Saludo y Bienvenida
2. Pautas del Evento
3. Himno Nacional de la República de Colombia
4. Himno del Distrito de Bogotá D.C.
5. Instalación de la Mesa Pública a cargo de la Coordinadora Yadira Ramos Morales, ICBF Centro Zonal Rafael Uribe Uribe/ Rendición Pública de Cuentas Vigencia 2024.
6. Contexto institucional
7. Ley de Transparencia 17712 del 2014
8. Ejecución financiera vigencia 2024- 2025: presupuesto de funcionamiento e inversión.
9. Presencia para la convivencia y el fortalecimiento de vínculos familiares.
10. Primera infancia – presentación de los servicios
11. Protección
12. Externados
13. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS
14. Espacio de participación ciudadana/ Diálogo Institucional y Ciudadano.
15. Conclusiones
16. Evaluación de la Mesa Pública Vigencia 2024
17. Cierre

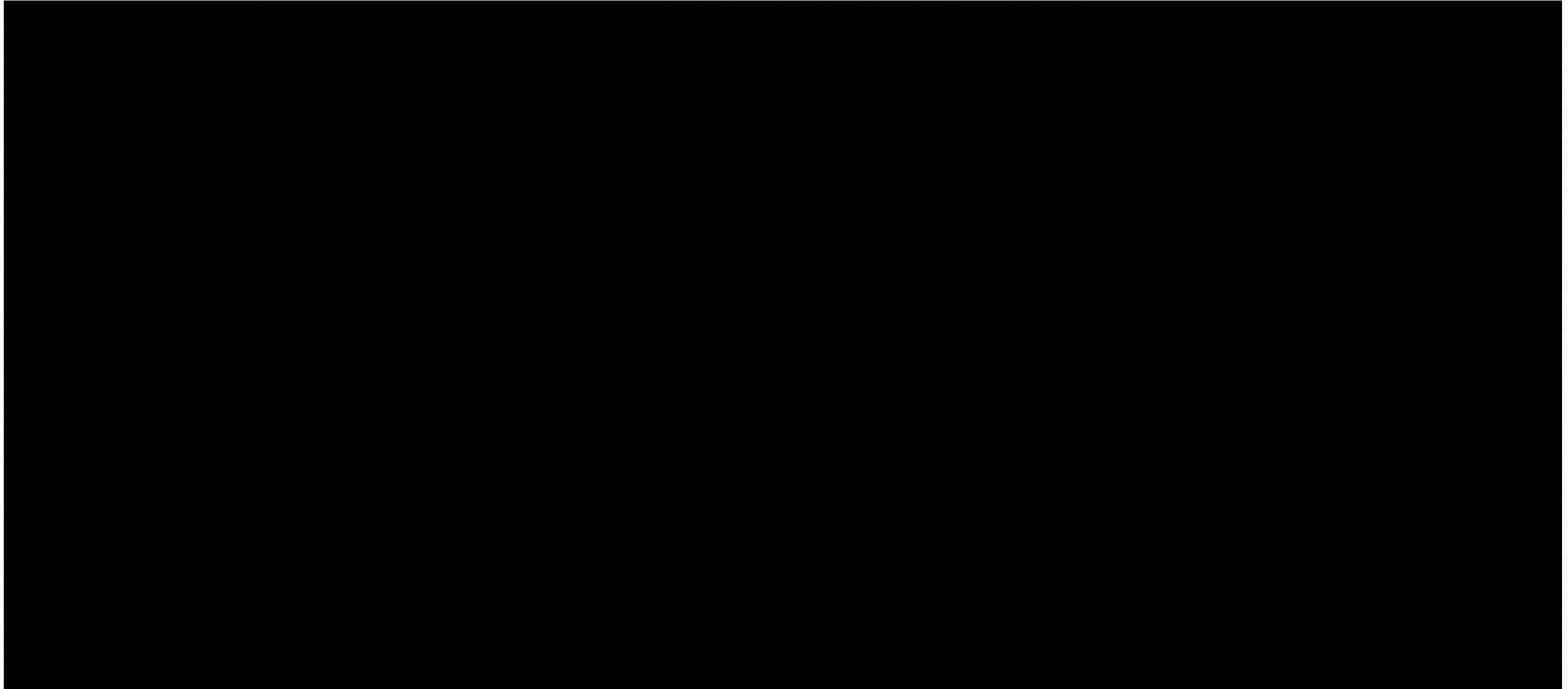


Pautas del Evento

- Celulares en silencio
- Los asistentes deben acercarse a firmar la asistencia, al puesto de registro que se encuentra al ingreso del auditorio.
- Si desea intervenir deberá levantar la mano y el moderador dará la palabra.
- Orden , silencio y atención a los panelistas.



Himno Nacional de Colombia



Himno de Bogotá



¿Para qué la mesa pública?

Es un espacio de participación para dialogar con la ciudadanía sobre lo que hemos logrado, lo que podemos mejorar y como seguimos trabajando juntos por nuestros niños, niñas y familias.



NORMATIVIDAD DE LA MESA PUBLICA

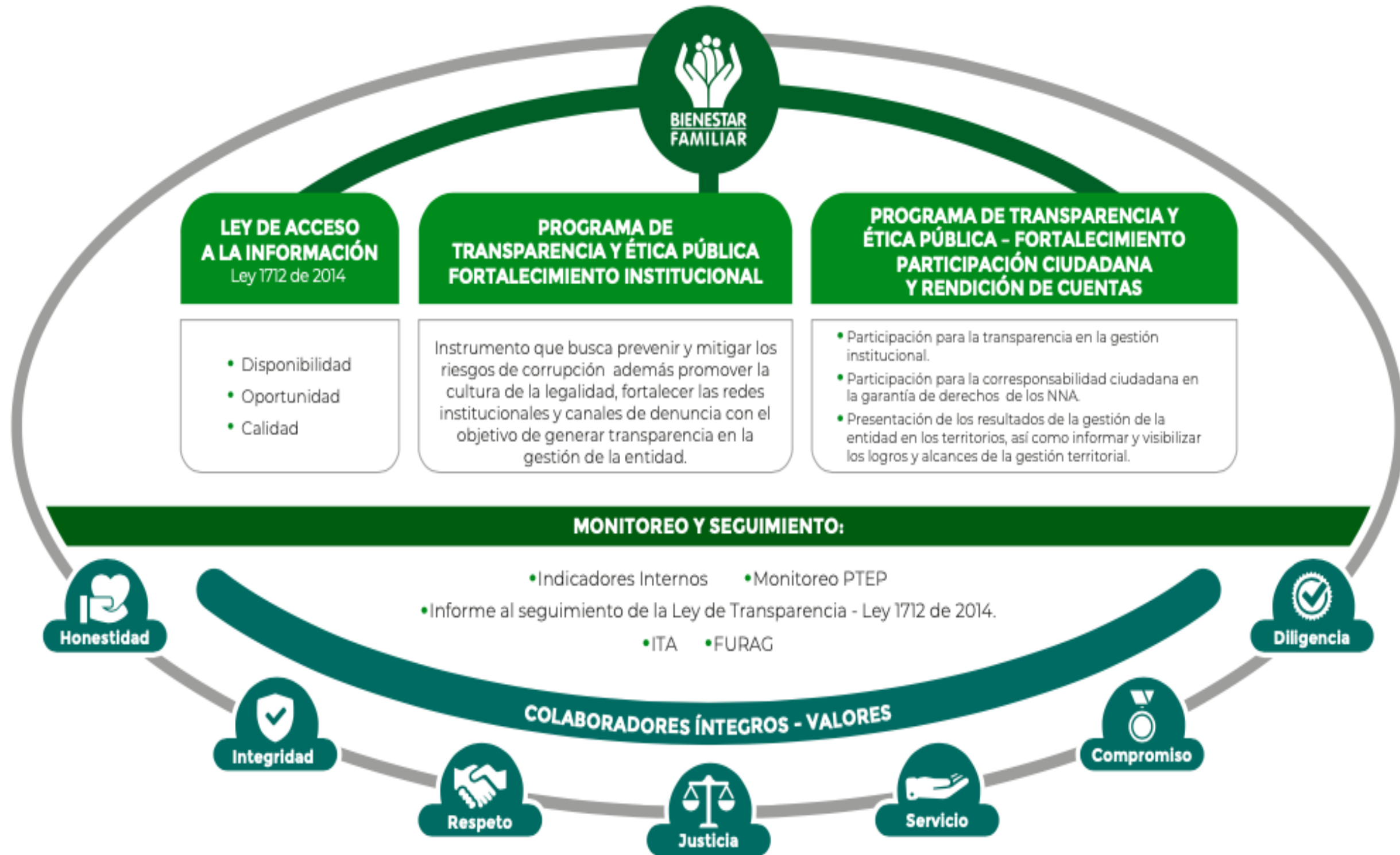
NORMATIVIDAD DE LA
MESA PÚBLICA

Está reglamentado en
la Ley 489 de 1998 y la
Ley 850 de 2003 ,

Cuyo propósito se fundamenta en el ejercicio del control social, frente a la ejecución de los recursos asignados por el estado, mediante procesos de evaluación, seguimiento y monitoreo a la ejecución de los diferentes programas de atención.

Ley de Transparencia 1712 del 2014

MODELO DE TRANSPARENCIA Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN



MODELO DE TRANSPARENCIA

Ley 2195 de 2022 - Art. 31
Programa de Transparencia y
Ética Pública

Modifica

Ley 1474 de 2011 - Art. 73
Plan Anticorrupción y de
Atención al Ciudadano

- Gestión del Riesgo de Corrupción
- Racionalización de trámites
- Servicio al Ciudadano
- Rendición de Cuentas
- Transparencia y Acceso a la Información Pública.

7 COMPONENTES



A través de la Línea Anticorrupción del ICBF se promueve el control social ciudadano facilitando canales de comunicación que permitan poner en conocimiento del ICBF de una manera confiable y segura, presuntos actos de corrupción que afecten el bienestar o el buen uso de los recursos de los niños, niñas y adolescentes.

Canales Dispuestos

- Línea gratuita nacional ICBF: 018000 91 80 80 - Opción 4. Horario de atención de Lunes a Viernes de 8:00 A.M. a 5:00 P.M.
- Correo electrónico:

Anticorrupcion@icbf.gov.co

- [Chat ICBF](#) [Llamada en Línea](#)
[Videollamada](#)

Más información

Consulte las [Preguntas Frecuentes sobre la Línea Anticorrupción](#)

- **Para dar a conocer un presunto hecho de corrupción:**
Es importante que para una efectiva gestión, usted relate lo más ampliamente posible los hechos, indicando dónde y cuándo ocurren u ocurrieron; que indique el nombre o nombres de las personas o entidades involucradas y en lo posible, haga llegar soportes o evidencias de los hechos informados.
- **Protección al denunciante:**
El ICBF ha implementado diferentes instrumentos para garantizar la confidencialidad frente a la identidad del denunciante. Contamos con un procedimiento interno para la atención de presuntos actos de corrupción, que establece claramente la ruta para gestionar estas denuncias, un equipo de profesionales dedicados de forma exclusiva a la recepción y gestión de la información y una política de seguridad de la información y de tratamiento de datos personales.
- **Denuncia anónima:**
Cualquier persona puede presentar una denuncia, sin necesidad de suministrar su información personal.

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2024 -2025



Contexto institucional

ICBF

Establecimiento público descentralizado, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio propio.

Creado por la Ley 75 de 1968 y adscrito al Ministerio de Igualdad y Equidad- Decreto No. 1074 de 2023.



33 regionales



218 centros
zonales



1.123 municipios

1.122 municipios con
atención del ICBF



2.669.681
usuarios atendidos en
2024*



\$9,78 billones
(Inversión 2024)



CENTRO ZONAL – RAFAEL URIBE



DIRECCIÓN

Carrera 12 D # 22 - 56 Sur, en el Barrio San José de Bogotá

Horarios de atención:

Lunes a viernes de 8:00 am a 5:00 pm.

Trabaja con dos localidades:

- Rafael Uribe
- Antonio Nariño

Línea: 141

Correo institucional:
atencionalciudadano@icbf.gov.co



EQUIPO DE TRABAJO CENTRO ZONAL RAFAEL URIBE



OFERTA INSTITUCIONAL

- Relación con el ciudadano
- Promoción y prevención
 - Primera infancia
 - Infancia
 - Adolescencia y juventud
 - Familia y comunidades
 - Nutrición
- Protección

MISIONAL

ESTRATÉGICO

- SNBF

Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Atención integral niños, niñas de
0 a 5 años: Educación inicial ●

Tema de la Mesa Pública

Atención Integral Niños, Niñas de 0 a 5 Años: educación inicial

Número de encuestas 2024

1728

Número de encuestas 2025

1498

Partes interesadas:

Usuarios: 947

Proveedores: 125

Comunidad: 301

Sociedad: 125

	PROYECTADO				ATENDIDO			
SERVICIO	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADOS	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
HOGAR GESTOR – DISCAPACIDAD-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	18	18	36	\$ 48.510.159	12	12	25	\$ 46.033.474
EXTERNADO MEDIA JORNADA-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	1	96	192	\$ 645.906.275	1	66	142	\$ 636.340.052
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	5	5	10	\$ 6.220.739	1	1	3	\$ 6.001.184
HOGAR GESTOR - DISCAPACIDAD-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	-	-	-	\$ 19.291.610	-	-	-	\$ 19.291.610
EXTERNADO MEDIA JORNADA-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	-	-	-	\$ 140.191.311	-	-	-	\$ 140.191.311
HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	-	-	-	\$ 4.244.740	-	-	-	\$ 4.244.740
HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN-MODALIDAD ACOGIMIENTO FAMILIAR	4	15	30	\$ 278.734.156	3	10	28	\$ 273.803.670
HOGAR SUSTITUTO ONG – DISCAPACIDAD-MODALIDAD ACOGIMIENTO FAMILIAR	6	11	22	\$ 320.192.161	5	9	22	\$ 317.916.507
TOTAL, PROTECCIÓN	34	145	290	\$ 1.463.291.151	22	98	220	\$ 1.443.822.548
FORTALECIMIENTO ADOLESCENTES Y JÓVENES - ESPACIOS COMUNITARIOS - BID-MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	-	50	50	\$ 85.842.325	-	50	50	\$ 85.842.325
ATRAPASUEÑOS - EXPERIENCIAS E INICIATIVAS COMUNITARIAS-MODALIDAD ATRAPASUEÑOS	-	150	150	\$ 90.000.000	-	150	150	\$ 72.000.000
ACOMPañAMIENTO INTERCULTURAL (ÉTNICA- CAMPESINA) – TEJIENDO INTERCULTURALIDAD-MODALIDAD DE ACOMPañAMIENTO INTERCULTURAL - MAI	-	120	360	\$ 216.000.000	-	120	245	\$ 194.400.000
SOMOS FAMILIA, SOMOS COMUNIDAD/ASISTENCIA Y ASESORÍA A LA FAMILIA - PRESENCIA INSTITUCIONAL	-	198	594	\$ 96.929.015	-	177	591	\$ 96.929.015
COMPLEMENTACIÓN ALIMENTARIA A POBLACIÓN VULNERABLE	-	-	-	\$ 742.992.551	-	-	-	\$ 742.992.551
TOTAL	-	518	1154	1,231,763,891	-	497	1036	1,192,163,891



	PROYECTADO				ATENDIDO			
SERVICIO	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADOS A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	8	1.300	1.300	\$ 5.851.667.559	8	1.212	1.225	\$ 5.851.667.559
CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	410	410	\$ 1.754.797.501	2	391	401	\$ 1.754.797.501
CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	120	120	\$ 593.531.730	1	103	103	\$ 554.174.600
DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR CON ARRIENDO - FAMILIAR	6	1.660	1.660	\$ 5.331.441.043	6	1.660	1.691	\$ 5.331.441.043
HCB FAMI - FAMILIAR	1	13	13	\$ 39.128.133	1	13	13	\$ 39.128.133
HCB - COMUNITARIO	219	3.066	3.066	\$ 9.880.281.682	206	2.796	2.811	\$ 9.880.281.682
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	21	2.341	2.341	\$ 5.278.898.196	21	2.265	2.265	\$ 5.278.898.196
TOTAL, SERVICIOS PRIMERA INFANCIA	258	8910	8910	\$ 28.729.745.844	245	8440	8509	\$ 28.690.388.714

Ejecución – Financiera

	PROYECTADO				ATENDIDO			
SERVICIO	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADOS A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG – VULNERACIÓN-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	4	15	30	\$ 296.666.251	3	12	34	\$ 194.720.901
ACOGIMIENTO FAMILIAR - HOGAR SUSTITUTO ONG – DISCAPACIDAD-MODALIDADES DE ACOGIMIENTO	6	11	22	\$ 287.421.505	5	10	23	\$ 199.955.947
ATRAPASUEÑOS DE RESTABLECIMIENTO-MODALIDADES DE APOYO Y FORTALECIMIENTO A LA FAMILIA	1	96	192	\$ 820.104.330	1	68	175	\$ 514.768.509
HOGAR GESTOR – DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD – AUTO 006 DE 2009-HOGAR GESTOR - DESPLAZAMIENTO FORZADO CON DISCAPACIDAD - AUTO 006 DE 2009	5	5	10	\$ 21.483.490	1	1	2	\$ 2.779.574
TOTAL, PROTECCIÓN	34	145	290	\$ 1.463.291.151	22	98	220	\$ 1.443.822.548
TEJIENDO INTERCULTURALIDAD-ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	16	48	\$ 26.794.258	-			
SOMOS FAMILIAS, SOMOS COMUNIDAD-ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	125	375	\$ 127.815.767	-	125	431	\$ 42.137.572
PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS-ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	110	330	\$ 87.570.186	-	88	318	\$ 41.794.862
PRESENCIA PARA LA CONVIVENCIA Y EL FORTALECIMIENTO DE VÍNCULOS FAMILIARES Y COMUNITARIOS - CON ACCIONES AFIRMATIVAS DIFERENCIAL (DISCAPACIDAD)- ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	8	24	\$ 56.083.216	-	8	26	\$ 26.232.472
TOTAL, PROTECCIÓN-ACOMPANIAMIENTO FAMILIAR Y COMUNITARIO	-	259	777	\$ 298.263.427	-	221	775	\$ 110.164.906

Ejecución – Financiera

Avances 2025

	PROYECTADO				ATENDIDO			
SERVICIO	UNIDADES PROYECTADAS	CUPOS PROYECTADOS/ CONTRATADOS	USUARIOS PROYECTADOS A ATENDER	PRESUPUESTO ASIGNADO	UNIDADES DE SERVICIO QUE OPERARON	CUPOS OCUPADOS	USUARIOS ATENDIDOS	TOTAL OBLIGADO
CENTRO DE DESARROLLO INFANTIL - A - INSTITUCIONAL	3	478	478	\$ 2.017.449.916	3	423	447	\$ 1.496.717.610
HOGAR INFANTIL – INSTITUCIONAL	8	1.194	1.194	\$ 5.001.486.900	8	1.067	1.082	\$ 3.710.224.854
HCB - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	201	2.613	2.613	\$ 10.191.838.457	200	2.333	2.514	\$ 5.668.114.741
HCB FAMI - FAMILIAR Y COMUNITARIA	1	15	15	\$ 48.110.350	1	15	16	\$ 28.588.340
EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR - A - FAMILIAR Y COMUNITARIA	6	1.657	1.657	\$ 5.013.871.561	6	1.656	1.721	\$ 3.732.740.470
SERVICIO ESPECIAL PARA LA PRIMERA INFANCIA - INSTITUCIONAL	17	852	852	\$ 1.765.803.109	17	833	842	\$ 1.412.642.488
TOTAL, PRIMERA INFANCIA	236	6.809	6.809	\$ 24.038.560.293	235	6.327	6.622	\$ 16.049.028.503



EDUCACION INICIAL

Es el derecho fundamental de las niñas y niños, desde la gestación hasta los 5 años, a recibir una atención integral que potencia su desarrollo en todas las dimensiones, a través de prácticas pedagógicas en ambientes seguros y ricos en experiencias afectivas, sociales y de exploración, en colaboración con sus familias y comunidades

Derecho Fundamental: La educación inicial es un derecho inalienable de la primera infancia, que debe ser garantizado por el Estado.

Desarrollo Integral:

- Su propósito principal es potenciar el desarrollo completo y armónico de niños y niñas, abarcando sus necesidades físicas, afectivas, sociales, cognitivas y éticas.

Enfoque Familiar y Comunitario:

- Involucra activamente a las familias y comunidades en el proceso de desarrollo de los niños, reconociendo su rol protagónico.

Acciones Pedagógicas:

- Se basa en experiencias pedagógicas y de cuidado intencionadas, donde el juego, el arte, la literatura y la exploración del medio son actividades rectoras que posibilitan aprendizajes significativos.

Atención Integral:

- Busca la atención integral y diferencial, considerando las características de cada niño y niña y los contextos en los que viven.

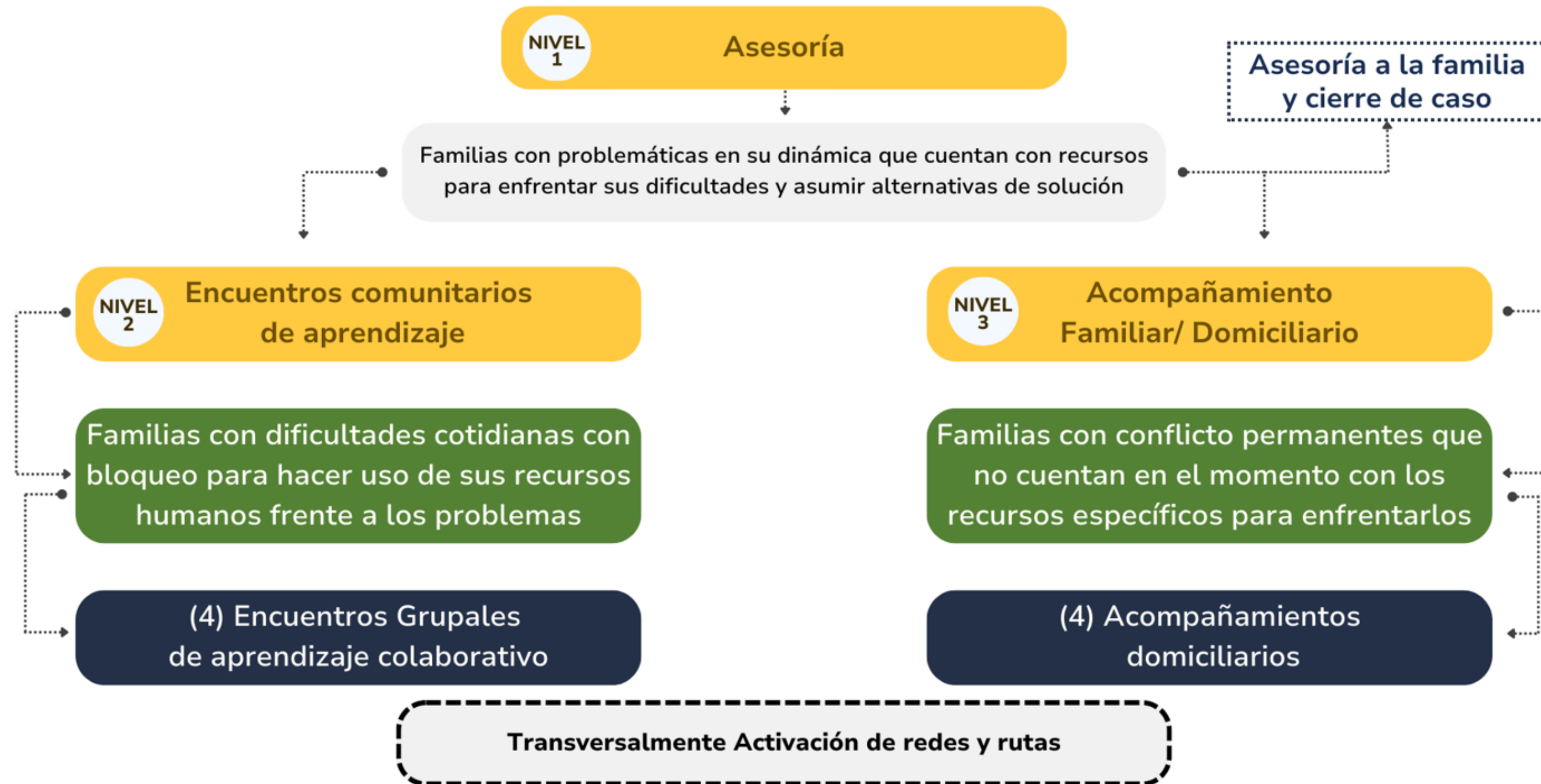
Contextos:

- Se desarrolla en diferentes espacios, tanto en los hogares ([modalidad familiar](#)) como en otros escenarios comunitarios y centros de atención.

No busca como único objetivo preparar a los niños para la primaria, sino ofrecerles experiencias que impulsen su desarrollo integral, permitiéndoles jugar, explorar y expresarse.

PREVENCIÓN - Presencia Para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios

Equipo de Acompañamiento Familiar y Comunitario



PREVENCIÓN - PRESENCIA

TOTAL CASOS ATENDIDOS 2024 Y PRIMER SEMESTRE 2025



AÑO 2024	Conflictos familiares		10
	Servicio Presencia para la convivencia y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios	Adaptación a transiciones en el curso de vida	2
		Conflictos de padres separados	5
		Competencias parentales	8
		Guías de crianza	4
		Problemas de comportamiento	14
		Relación entre padres e hijos	6
	TOTAL: 49		

AÑO 2025 PRIMER SEMESTRE	Conflictos familiares		21
	Servicio Presencia para la convivencia y fortalecimiento de vínculos familiares y comunitarios	Adaptación en transiciones del curso de vida	16
		Competencias parentales	49
TOTAL: 86			



PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD INSTITUCIONAL

Esta es una manera de atención a las niñas y niños de primera infancia que funciona en espacios especializados durante 5 días hábiles a la semana en jornadas de 8 horas diarias. Su atención está a cargo de un equipo interdisciplinario, es decir profesionales en pedagogía, salud, nutrición, y psicosociales.

¿Cómo está organizada?

Por diferentes servicios que tienen las mismas características en común: Espacios especializados, tiempos de atención y equipo interdisciplinario, pero que reconocen otras particularidades específicas de las familias y comunidades:

El servicio ofrece tres tiempos de alimentación:

- 1. Refrigerio en la mañana**
- 2. Almuerzo**
- 3. Refrigerio en la tarde**



Centros de Desarrollo Infantil (CDI)

Hogares Infantiles (HI).



MODALIDAD INSTITUCIONAL CDI

HISTORIAS QUE INSPIRAN

EL JUEGO DE ROL



Con el juego de roles conectamos experiencias reales con la imaginación. Experimentamos emociones y desarrollamos empatía. Reproducimos y comprendemos roles sociales y desarrollamos habilidades de lenguaje, cognitivas y motoras.

Construimos conocimiento de manera activa y contextualizada.



MODALIDAD INSTITUCIONAL HI

HISTORIAS QUE INSPIRAN

Nuestra experiencia exitosa desde el pilar del arte con apoyo del docente de música, surge a través del proceso musical que se desarrolla desde el inicio de la atención de las y los niños, el cual ha permitido que desarrollen sensibilidad musical, habilidad corporal, coordinación, seguridad y este acompañado por la danza, que junto a nuestras agentes educativas logramos desde hace 4 años. Y es tener un Festival infantil en el cual se evidencian los logros que han desarrollado y donde todas y todos tiene participación, siendo para las y los niños , un espacio de alegría y diversión para las familias e institución un espacio de unión.



PRIMERA INFANCIA

MODALIDAD
FAMILIAR Y
COMUNITARIA

Este promueve el desarrollo integral de los niños y las niñas desde los 18 meses hasta los 4 años ,11 meses y 29 días, familias, mujeres e infancia través de acciones pedagógicas para la efectividad de sus derechos, protección integral y participación organizada de las familias.

Hogares comunitarios de
bienestar (HCB).



Educación inicial en el hogar
(EIH).



Hogares Comunitarios de
Bienestar Familiar – Familia,
Mujer e Infancia (HCB
FAMI)



MODALIDAD FAMILIA Y COMUNITARIA: HCB

M

HISTORIAS QUE INSPIRAN

MODALIDAD FAMILIA Y COMUNITARIA: EDUCACIÓN INICIAL EN EL HOGAR EIH

★ HISTORIAS QUE INSPIRAN

Las experiencias se centran en el desarrollo gestacional e infantil y la adquisición de capacidades motoras, sensoriales, del lenguaje y cognitivas, a través del arte y la exploración del medio.



clideo.com



PROTECCIÓN

- Conjunto de actuaciones administrativas o judiciales que deben desarrollarse para la restauración de los derechos de las niñas, los niños y los adolescentes que han sido vulnerados o amenazados.

PARD

Proceso Administrativo de restablecimiento de derechos

¿Cuándo se apertura?

- Un PARD se abre cuando al hacer la verificación de la garantía de derechos, la autoridad administrativa identifica una amenaza o vulneración de derechos. Para esto, se expide un auto de apertura que debe estar debidamente motivado y contra el cual no proceden recursos (artículo 99 de la Ley 1098 de 2006, modificado por el artículo 3 de la Ley 1878 de 2018)

- Ubicación inicial
- Apoyo y fortalecimiento a la familia o red vincular
- Acogimiento
- **Hogar sustituto**

MODALIDADES

EXTERNADOS

- MEDIA JORNADA
- JORNADA COMPLETA

MEDIDA DE PROTECCIÓN EXTERNADOS

MEDIA JORNADA

- Proceso de acompañamiento psicosocial al niño, niña o adolescente
- Medio familiar, es decir, sin separarlo(a) de sus cuidadores primarios; la atención se desarrolla en los días hábiles del mes, durante 4 horas por día contrarias a la jornada escolar
- Componente alimentario (un almuerzo y un refrigerio).
- Niños, niñas y adolescentes de seis a 18 años, con riesgo de amenaza o vulneración en sus derechos y con proceso administrativo de restablecimiento de derechos.

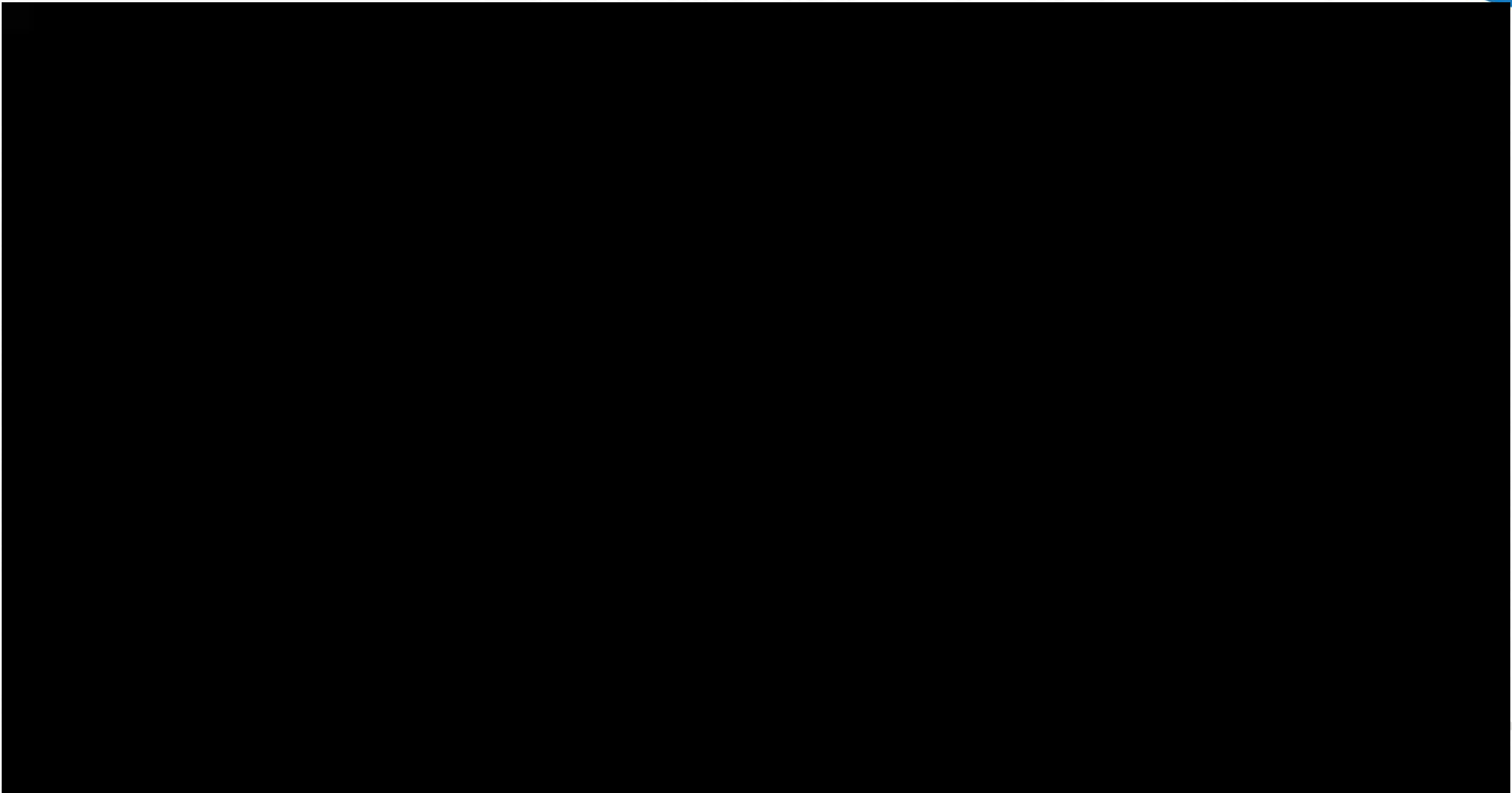
- Proporciona un proceso de acompañamiento psicosocial al niño, niña o adolescente en su medio familiar sin separación de sus cuidadores primarios.
- En esta modalidad la atención se desarrolla en los días hábiles del mes, durante 8 horas al día

JORNADA COMPLETA

EXTERNADO MEDIA JORNADA



HISTORIAS QUÉ INSPIRAN



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



¿Que hemos hecho 2025?



HUERTAS

Se promueve el desarrollo integral al cultivar habilidades como la observación, la paciencia y la responsabilidad, además de fomentar una alimentación saludable y la conexión con el medio ambiente y la familia.



DÍA DE LA NIÑEZ INDÍGENA



Resaltamos la riqueza de las culturas indígenas y la importancia de los niños como portadores de identidad y futuro.



DÍA DE LA LACTANCIA MATERNA



“Dar prioridad a la lactancia materna: crear sistemas de apoyo sostenibles”



PETICIONES
SRD
ATENDIDAS
EN EL
CENTRO
ZONAL
RAFAEL
URIBE 2024



TIPO DE PETICION	MOTIVO DE PETICIÓN	TOTAL PROCESOS	TOTAL CERRADOS	TOTAL ABIERTOS A LA FECHA
Inobservancia de derechos	Inobservancia de derechos			
TOTAL 24		24	24	0
Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	Conflictos familiares	10	2	8
	Adaptación a transiciones en el curso de vida	2	0	2
	Conflicto Padres Separados	5	4	1
	Competencias parentales	8	2	6
	Guías de Crianza	4	1	3
	Problemas de Comportamiento	14	5	9
	Relación entre Padres e Hijos	6	3	3
Reporte de Amenaza o Vulneración de derechos	Carece de Representante Legal	4	2	2
	Convivencia Educativa	1	1	0
	Situación de Alta Permanencia en Calle	2	1	1
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	36	11	25
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	Abandono	2	1	1
	Apoyo a madre gestante o lactante (menor o mayor de 18 años)	3	2	1
	Carece de representante legal	22	18	4
	Convivencia educativa	101	95	6
	Extraviado	3	2	1
	Hechos Victimizantes en el marco del conflicto armado	4	3	1
	Incumplimiento al Régimen de visitas y custodia	137	135	2
	Niños, niñas y adolescentes migrantes no acompañados	2	2	0
	Situación de Alta Permanencia en Calle	101	93	8
	Situación de Trabajo Infantil	9	9	0
	Situación de vida en calle	1	1	0
	Solicitud de refugio de niños, niñas y adolescentes	1	1	0
	Tenencia Irregular de niño, niñas y adolescente	11	6	5
	Victima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora	3	1	2
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	1748	1577	171
	Violencia sexual	952	508	444
Solicitud de Restablecimiento de Derechos– Otras Autoridades (SRD_OA)	Remisión para seguimiento a la medida por parte de Coordinador Zonal	1	1	0
	Solicitud de cupo en Modalidades de Protección – Diferente a Hogar Gestor	8	2	6
	Traslado por competencia de PARD			
TOTAL 29		20	12	8
TOTAL REPORTE 2024		3245	2525	720



PETICIONES SRD ATENDIDAS I SEMESTRE 2025

TIPO DE PETICION	MOTIVO DE PETICIÓN	TOTAL PROCESOS	TOTAL CERRADOS	TOTAL ABIERTOS A LA FECHA
Inobservancia de derechos	Inobservancia de derechos			
TOTAL 13		13	13	0
Presencia para la Convivencia y el Fortalecimiento de Vínculos Familiares y Comunitarios	Conflictos familiares	21	1	20
	Adaptación a transiciones en el curso de vida	16	0	16
	Competencias parentales			
TOTAL 86		49	5	44
Solicitud de Restablecimiento de Derechos (SRD)	Apoyo a madre gestante o lactante (menor o mayor de 18 años)	4	4	0
	Carece de representante legal	12	3	9
	Convivencia educativa	43	27	16
	Hechos Victimizantes en el marco del conflicto armado	1	0	1
	Incumplimiento al Régimen de visitas y custodia	40	36	4
	Situación de Alta Permanencia en Calle	53	34	19
	Situación de Trabajo Infantil	4	4	0
	Situación de vida en calle	4	2	2
	Solicitud de refugio de niños, niñas y adolescentes	1	1	0
	Tenencia Irregular de niño, niñas y adolescente	4	0	4
	Victima de uso, porte, manipulación o lesión por pólvora	1	0	1
	Violencia física, psicológica y/o negligencia	634	406	228
	Violencia sexual	419	137	282
Solicitud de Restablecimiento de Derechos– Otras Autoridades (SRD_OA)	Remisión para seguimiento a la medida por parte de Coordinador Zonal	2	0	2
	Solicitud de cupo en Modalidades de Protección – Diferente a Hogar Gestor	1	0	1
	Traslado por competencia de PARD			
TOTAL 9		6	1	5
Reporte SIM junio 2025		TOTAL REPORTE 2025	1328	674
				654



GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

Las peticiones se pueden realizar de manera verbal, escrita o electrónica y puede ser presentada por toda persona natural o jurídica, con el fin de obtener un pronunciamiento sobre algún tema en particular.



CLASE DE PETICIÓN	TÉRMINO
Peticiones de interés General y Particular	Dentro de los quince (15) días siguientes a su recepción
Peticiones de documentos e información	Dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción
Consultas	Dentro de los treinta (30) días siguientes a su recepción
Peticiones entre autoridades	Dentro de los diez (10) días siguientes a su recepción

* Los días siempre serán hábiles

GESTIÓN DE PETICIONES, QUEJAS, RECLAMOS Y SUGERENCIAS DEL INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR - ICBF

¡¡IMPORTANTE!!

El término máximo para dar respuesta a las peticiones se debe contabilizar a partir del día hábil siguiente a la fecha de radicación por cualquier canal de atención, así como del radicado en ventanilla de correspondencia.

Cuando excepcionalmente no fuere posible resolver la petición en los plazos aquí señalados, la entidad a través del área o dependencia competente para dar respuesta y a la que fue direccionada la petición, debe informar esta circunstancia al interesado, antes del vencimiento del término señalado en la ley, expresando los motivos de la demora y señalando a la vez, el plazo razonable en que se resolverá o dará respuesta, que no podrá exceder del doble del inicialmente previsto.



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Queremos conocer tu percepción ●

¿Qué opinan ustedes?

- ¿Como perciben los servicios del ICBF en su territorio?
- ¿Qué se puede mejorar en el acceso o calidad de los servicios?
- ¿Qué acciones comunitarias podrían fortalecer la protección de niños y niñas?

EVALUACIÓN DE LA MESA PÚBLICA

<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=86WSPXq8eUqMXI5IP3eJv6TzXw9o9HpJpEj8GDTzAxFUMDBISihNVIJXSU5JTjJRUThaMEVEQkJUOC4u>

Se le solicita a todos
los participantes
diligenciar el Link.



Mesas ● Públicas



Bienestar Familiar

mesas públicas

2025



Gracias